

Financiamiento de la Expansión de Puerto Prat – CHILE
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Presentar una estructura de coordinación definida para la gestión ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo del Proyecto (ASSST) para la fase de construcción del Proyecto, que incluya: i) detalles de los perfiles profesionales requeridos; ii) una descripción de los roles y las responsabilidades de cada cargo; iii) una propuesta de plan de entrenamiento para el personal; y iv) un detalle de los recursos requeridos para cada uno de los puestos.	1. Propuesta de la estructura de gestión ASSST para la fase de construcción.	1. Antes del inicio de la construcción.
		2. Implementar la estructura de gestión ASSST para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
		3. Desarrollar una matriz de gestión y monitoreo del desempeño ASSST para la fase de construcción del Proyecto que incluya, entre otra, la siguiente información para cada medida de gestión: i) el detalle de la medida a ejecutarse; ii) el responsable por su ejecución; iii) el momento en que debe ser ejecutada; iv) la frecuencia de ejecución; v) el responsable de la verificación de su ejecución; vi) indicadores de proceso; vii) indicadores de efectividad; viii) los resultados esperados; ix) los resultados logrados con la medida.	3. Matriz de gestión y monitoreo ASSST para la fase de construcción.	3. Antes del inicio de la construcción.
		4. Implementar el plan de monitoreo y seguimiento ASSST para la fase de construcción.	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
		5. Presentar la estructura de coordinación definida para la gestión ASSST para la fase de operación del Proyecto, que incluya: i) detalles de los perfiles profesionales requeridos; ii) una descripción de los roles y las responsabilidades de cada cargo; iii) una propuesta de plan de entrenamiento para el personal; y iv) un detalle de los recursos requeridos para cada uno de los puestos.	5. Propuesta de la estructura de gestión ASSST para la fase de operación.	5. 90 días antes de la culminación de la fase de construcción del Proyecto (Project Completion Date – PCD).
		6. Implementar la estructura de gestión ASSST para la fase de operación del Proyecto.	6. Evidencia de implementación.	6. Como parte del ICAS.
		7. Desarrollar una matriz de gestión y monitoreo del desempeño ASSST para la fase de operación del Proyecto que incluya, entre otra, la siguiente información para cada medida de gestión: i) el detalle de la medida a ejecutarse; ii) el responsable por su ejecución; iii) el momento en que debe ser ejecutada; iv) la frecuencia de ejecución; v) el responsable de la verificación de su ejecución; vi) indicadores de proceso; vii) indicadores de efectividad; viii) los resultados esperados; ix) los resultados logrados con la medida.	7. Matriz de gestión y monitoreo ASSST para la fase de operación.	7. 60 días antes de la PCD.
		8. Implementar el plan de monitoreo y seguimiento ASSST para la fase de operación.	8. Evidencia de implementación.	8. Como parte del ICAS.
		9. Realizar una evaluación de la efectividad de la estructura de coordinación la gestión ASSST del Proyecto	9. Resultados de la evaluación.	9. Como parte del ICAS.
1.2	Evaluación de impacto Ambiental y Social	1. Actualizar el Análisis Ambiental y Social (AAS) preliminar del Proyecto para: i) profundizar la identificación de impactos ambientales; ii) definir de mejor manera las medidas de manejo a ser ejecutadas; y iii) incluir indicadores de gestión e impacto que permitan evaluar la efectividad de las medidas propuestas.	1. AA actualizado.	1. Antes del inicio de la fase de construcción.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.3	Gestión de Riesgo de Desastres	1. Actualizar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres para la fase de construcción del Proyecto para que: i) considere los escenarios de riesgo más probables; ii) incluya la tipología de emergencias potenciales más relevantes (incluyendo riesgos climáticos y desastres naturales); iii) defina las funciones y responsabilidades de su personal y del de contratistas y subcontratistas; iv) defina el flujo de comunicaciones internas y externas (con líderes comunitarios y autoridades gubernamentales) durante emergencias; v) detalle el equipo de respuesta que se utilizará y los protocolos que se seguirán durante una emergencia; y vi) siga las directrices de (a) las Buenas Prácticas Internacionales de la Industria ("BPII"), (b) las recomendaciones aplicables de las Directrices Generales de la Corporación Financiera Internacional (CFI) sobre Seguridad, Salud y Ambiente ("SSA") y (c) las Directrices de la CFI para Puertos.	1. Plan de Gestión de Riesgo de Desastres actualizado.	1. Antes del inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres par la fase de construcción	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar un plan de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia para la fase de operación del Proyecto que: i) considere los escenarios de riesgo más probables (incluso aquellos que podrían afectar a las comunidades vecinas o disturbios de tipo civil o laboral) ; ii) incluya la tipología de emergencias potenciales más relevantes (incluyendo riesgos climáticos y desastres naturales); iii) defina las funciones y responsabilidades (incluyendo la de contratistas y subcontratistas); iv) defina el flujo de comunicaciones internas y externas (con líderes comunitarios y autoridades gubernamentales) durante emergencias; v) detalle el equipo de respuesta que se utilizará y los protocolos que se seguirán durante una emergencia; y vi) siga las directrices de (a) las BPII, (b) las recomendaciones aplicables de las Directrices generales de la CFI sobre SSA y (c) las Directrices de la CFI para Puertos.	3. Plan de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia, para la fase de operación.	3. 90 días antes de la PCD
		4. Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres para la fase de operación	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.4	Riesgos de género	1. Desarrollar un Código de Conducta, aplicable a empleados, contratistas y subcontratistas, que incluya: i) disposiciones para prevenir la Violencia Basada en Género (VBG); ii) la prohibición explícita de y la tolerancia cero a cualquier forma de acoso sexual y laboral; y iii) lineamientos de cómo debe comportarse el personal propio y tercerizado con la comunidad.	1. Código de Conducta	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Difundir el Código de Conducta.	2. Evidencia de difusión.	2. Como parte del ICAS
		3. Desarrollar un Plan de Gestión de Riesgos de Género (PGRG) que, entre otras, incluya; i) medidas para brindar seguridad a los empleados en función de su género y del tipo o forma de trabajo que realicen (trabajo exterior en condiciones climáticas adversas, turnos nocturnos, trabajos peligrosos); y ii) y minimice los riesgos de conflicto social y de VBG.	3. Plan de Riesgos de Género	3. Antes el inicio de la fase de construcción.
		4. Implementar el PGRG	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.5	Programas de gestión	1. Desarrollar un programa de gestión ASSST para contratistas del Proyecto, que: i) incluya objetivos ambientales y sociales; ii) contemple indicadores claves de desempeño (KPIs); y iii) siga las directrices contenidas en Guía de Buenas Prácticas para el Desempeño Ambiental y Social de Contratistas de la IFC.	1. Programa de gestión ambiental y social para contratistas - fase de construcción.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el programa de gestión ASSST para contratistas	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
1.6	Participación de los actores sociales	1. Desarrollar un Plan de Participación de los Actores Sociales (PPAS) para el Proyecto.	1. Plan de Participación de los Actores Sociales	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el PPAS.	2. Evidencia de implementación	2. Como parte del ICAS

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.7	Comunicaciones externas y mecanismos de quejas	1. Actualizar el Mecanismo de Preguntas, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes (PQRS) para la Comunidad, de forma que incluya, entre otros aspectos: i) una matriz de registro y seguimiento de las PQRS; ii) la posibilidad de presentar quejas anónimas; iii) detalles de las formas de difusión del mecanismo; iv) un listado de los diferentes canales (electrónicos y físicos) de recepción de las quejas; v) una descripción de las responsabilidades del personal propio y subcontratado (contratistas) para la implementación del mecanismo; y vi) un detalle del proceso para la gestión de quejas según su nivel de gravedad.	1. Mecanismo de PQRS para la Comunidad	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el Mecanismo de PQRS para la Comunidad	2. Informe de quejas de la comunidad (en forma de una matriz)	2. Como parte del ICAS
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Condiciones laborales y términos de empleo	1. Presentar un plan de competencia y capacitación para los trabajadores de los contratistas y subcontratistas que cubra, al menos, los siguientes temas: i) responsabilidades, derechos y limitaciones de los trabajadores en su entorno laboral; ii) Código de Conducta; iii) Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; iv) riesgos en el trabajo, medidas preventivas y métodos de trabajo seguro; v) planes de acción ante emergencias y evacuaciones, y vi) requisitos especiales de salud y seguridad en el trabajo.	1. Plan de competencia y capacitación para personal tercerizado	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Monitorear la implementación (por parte de contratistas y subcontratistas) del plan de competencia y capacitación.	2. Informes de monitoreo.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar un programa de concientización para trabajadores propios y tercerizados (contratistas y subcontratistas), que cubra temas relacionados con: i) la normativa local que debe ser observada; y ii) las principales políticas y procedimientos de recursos humanos de EPAustral (código de conducta, el mecanismo de quejas de los trabajadores, etc.).	3. Programa de concientización.	3. Antes el inicio de la fase de construcción.
		4. Implementar el programa de concientización.	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
2.2	Salud y seguridad en el trabajo	1. Desarrollar un Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) para la fase de construcción del Proyecto, que contemple: i) la realización de inspecciones rutinarias a los diferentes frentes de trabajo para evaluar las condiciones de SST e identificar oportunidades de mejora; ii) provisiones para la protección de los trabajadores ante los riesgos identificados; y iii) procedimientos para mejorar en los frentes de obra los procesos de (a) identificación y comunicación de los riesgos de seguridad inherentes a los trabajos a realizarse (b) evaluación y certificación de competencias de los operadores de equipos, (c) inspección de seguridad de los equipos, (d) protocolos y comunicaciones de respuesta ante emergencias, y (e) monitoreo de la salud y la seguridad.	1. Plan de Gestión de SST para la fase de construcción.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el Plan de Gestión de SST para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar un Plan de Gestión de SST para la fase de operación del Proyecto, que contemple: i) la realización de inspecciones rutinarias a los diferentes puntos de trabajo para evaluar las condiciones de SST e identificar oportunidades de mejora; ii) provisiones para la protección de los trabajadores ante los riesgos identificados; y iii) procedimientos para mejorar en los puntos de trabajo los procesos de (a) identificación y comunicación de los riesgos de seguridad inherentes a los trabajos a realizarse (b) evaluación y certificación de competencias de los operadores de equipos, (c) inspección de seguridad de los equipos, (d) protocolos y	3. Plan de Gestión de SST para la fase de operación.	3. 90 días antes de la PCD.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		comunicaciones de respuesta ante emergencias, y (e) monitoreo de la salud y la seguridad.		
		4. Implementar el Plan de Gestión de SST para la fase de operación.	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
2.3	Mecanismo para la atención de quejas de los trabajadores	1. Actualizar el Mecanismo de Preguntas, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes (PQRS) para los trabajadores del Proyecto (empleados, contratistas y subcontratistas de EPAustral), para que pueda capturar y procesar PQRS anónimas y de personas o grupos vulnerables.	1. Mecanismo de PQRS para los trabajadores actualizado.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el mecanismo de PQRS para los trabajadores	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
2.4	Trabajadores tercerizados	1. Desarrollar un Plan de Gestión y Aseguramiento de Contratistas (PGAC) que contenga provisiones para que contratistas y subcontratistas manejen y gestionen adecuadamente los riesgos e impactos ASSST asociados con las actividades a realizar.	1. PGAC.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el PAC	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
2.5	Cadena de suministro	1. Preparar un plan de gestión de proveedores para asegurar que éstos no hayan empleado trabajo infantil o forzoso en la extracción o elaboración de sus productos.	1. Plan de gestión de proveedores	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el plan de gestión de proveedores.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
2.6	Reducción de la fuerza laboral	1. Exigir a las empresas contratistas y subcontratistas que serán contratadas para la construcción del Proyecto la presentación de un Plan de Reducción de Fuerza Laboral para apoyar a sus trabajadores en los procesos de reubicación y reinserción laboral, cuando las obras en el puerto terminen.	1. Plan de Reducción de Fuerza Laboral	1. Dentro de los 90 días anteriores al PCD.
		2. Monitorear la implementación, por parte de las empresas contratistas y subcontratistas de su Plan de Reducción de Fuerza Laboral	2. Informe de monitoreo.	2. Como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de recursos	1. Cuantificar las emisiones de GEI (alcance 1 y 2) del Proyecto para el año que termina.	1. Inventario de emisiones de GEI.	1. Dentro de los dos meses posteriores al término del año calendario.
		2. Pronosticar las emisiones de GEI (alcance 1 y 2) del Proyecto para el año que comienza.	2. Pronóstico de emisiones de GEI.	2. Dentro de los dos meses previos al término del año calendario.
3.2	Consumo de agua y energía	1. Desarrollar un Plan de Eficiencia de Uso de Recursos para el Proyecto, que contenga: i) una estrategia de uso eficiente; ii) procedimientos para la identificación de los consumos, las demandas y oportunidades de ahorro; iii) programas de implementación; y iv) un programa de seguimiento y evaluación de las medidas de reducción propuestas.	1. Plan de Eficiencia de Uso de Recursos para la fase de construcción.	1. Dentro de los 90 días posteriores al primer desembolso.
		2. Implementar el Plan de Eficiencia de Uso de Recursos	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
3.3	Residuos	1. Elaborar un Plan de Gestión de Residuos (PGR) para el Proyecto, que incluya medidas de gestión para los residuos sólidos peligrosos, no peligrosos y especiales, así como para las aguas residuales que puedan ser generadas.	1. Plan de Gestión de Residuos	1. Antes del inicio de la construcción
		2. Implementar el PGR para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
3.4	Materiales peligrosos	1. Desarrollar un procedimiento para el manejo de materiales peligrosos (combustibles, aceites lubricantes, pinturas, solventes), que incluya, entre otros temas, los siguientes: i) las condiciones de almacenamiento para cada residuo; ii) la necesidad de llevar una hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS, por sus siglas en inglés) de cada producto; iii) información de incompatibilidad de sustancias; y iv) un plan de contingencia en caso de derrames o accidentes.	1. Procedimiento de manejo de materiales peligrosos.	1. Antes del inicio de la construcción.
		2. Implementar el procedimiento de manejo de materiales peligrosos.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
4.1	Gestión del tránsito vehicular.	1. Desarrollar un Plan de gestión de la seguridad en el transporte para el Proyecto, de forma tal que contenga: i) un detalle de los cursos obligatorios de conducción defensiva que deben cumplir todos los conductores de camiones o maquinaria propios y contratados; ii) la identificación de lugares sensibles en las rutas habituales de camiones y vehículos ligeros, que usa el personal propio y contratado; iii) pautas específicas de conducción para cada ruta; iv) un detalle de las actividades de coordinación con las autoridades locales y Carabineros (para implementar desvíos y aumentar la seguridad vial durante las inclemencias del tiempo); y v) procedimientos para la realización de controles aleatorios de ingesta de alcohol y drogas para los conductores propios y contratados de camiones y maquinaria.	1. Plan de gestión de la seguridad en el transporte.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el Plan de gestión de la seguridad en el transporte.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS
4.2	Personal de seguridad	1. Desarrollar un plan de gestión de las fuerzas de seguridad privada para el Proyecto que: i) contenga medidas para evitar daños potenciales a los empleados, la comunidad y otras partes interesadas; ii) esté alineado con el manual de buenas prácticas “Uso de las fuerzas de seguridad: Evaluación y gestión de riesgos e impactos para el sector privado en mercados emergentes” de la IFC; iii) sea aplicable a contratistas y subcontratistas; iv) incluya procedimientos para informar, responder y documentar incidentes de seguridad; v) contenga requisitos de capacitación en temas de uso de la fuerza, derechos humanos y de prevención y gestión de GBVH; vi) incluya procedimientos para revisar los registros de seguridad de las firmas proveedoras de seguridad externa; y vii) incluya procedimientos para evaluar a los antecedentes personales y policiales de los guardias de seguridad.	1. Plan de gestión de las fuerzas de seguridad privada.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar el plan de gestión de las fuerzas de seguridad privada.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS
ND 8: Patrimonio Cultural				
8.1	Protección del patrimonio cultural	1. Presentar un procedimiento de hallazgos fortuitos para el Proyecto.	1. Procedimiento de hallazgos fortuitos.	1. Antes el inicio de la fase de construcción.
		2. Implementar procedimiento de hallazgos fortuitos.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.